



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO
ACTA No. 06 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 12 de noviembre de 2024

HORA: 1:00 p.m. – 4:00 p.m.

LUGAR: Auditorio Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Carolina Sánchez Castillo	Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Mayor Edgar Arias	Comandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe	Policía Nacional de Colombia		x	
Marlene Alcira Meléndez Pérez	Profesional Especializado 222-24 Gestión Políciva	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Leyda Fenivar Parra Romero	Profesional Universitario 219-18 Administrativa y Financiera	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Sandra Aristizábal	Directora de Fomento	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	x		
Alix Montes Arroyo	Jefe de la Oficina de Participación, Educación y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente	x		
Dora Lucia Rincón Ballesteros	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	x		
Paula Alejandra Rodríguez	Directora Local de Educación	Secretaría de Educación del Distrito	x		
Ingrid Rocío Torres Triana	Subdirectora Local	Secretaría Distrital de Integración Social	x		
Elkin Huertas Carrasquilla	Subdirector Territorial de la Red Centro Oriente	Secretaría Distrital de Salud	x		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Martha Cecilia Prieto Lozano	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alexandra Paz Oviedo	Profesional Universitario 219-18 Gestión Políciva	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Diego Alejandro Patarroyo	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		



Oriana Montoya	Referente de Casa de Igualdad y Oportunidades	Secretaría de la Mujer	x	
Deisy Suárez	Gestora Ambiental Local	Secretaría Distrital de Ambiente	x	
Clara Yesid Peña	Auxiliar Administrativo	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	x	
Lucero Contreras	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	x	
Arley Rodríguez	Enlace Local	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	x	
Hernán Cortes	Líder Atención Primaria en Salud	Secretaría Distrital de Salud	x	
Ingrith Martínez	Contratista	Secretaría de Gobierno	x	
Liliana Páez	Operador	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	x	
Xiomara León Salgado	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	x	
Sandra Sandoval	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	x	
Mike Garavito	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	x	
María Inés Sierra Pineda	Contratista	Personería de Bogotá	x	
Andrés Cortés Sánchez	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	x	
Miguel Ramírez	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x	
Ronald Páez	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x	
María Moreno	Contratista	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	x	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mike Garavito	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	x		
Jesús Pulido	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	x		
César Pola	Contratista	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	x		
Camilo Gómez	Contratista	Instituto para la Economía Social	x		
Carol Diaz Vallejo	Contratista	Instituto para la Economía Social	x		
Julio César López Ospina	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	x		
Iván Mejía	Subdirector de Recursos Privados	Secretaría Distrital del Hábitat	x		Al momento de desarrollo de la sesión no se ha recibido la delegación correspondiente.
Sofía Encinales	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	x		
Leidy Amaya	Contratista	Instituto Distrital de Turismo	x		

David Felipe Neira	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	x		
Didier Ortiz	Contratista	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	x		
Jimmy Sánchez	Contratista	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	x		
Susana González	Contratista	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	x		
Karol Andrade	Consejera Local de Juventud	Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe	x		

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación Orden del día
3. Aprobación de Orden de día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo
5. Normatividad – Reglas para la Participación
6. Presentación – Miembros Consejo Local de Juventud
7. Desarrollo agenda Consejo Local de Juventud
8. Proposiciones y varios
9. Cierre

DESARROLLO:

- **Verificación del quórum.**

Se realiza por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno la verificación del quorum, dando como resultado en primera instancia, que no se contaba con el mismo. Por lo anterior, se recurre al Art. 9 del Reglamento Interno del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, que indica “*existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando se hallen presentes la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local de Gobierno*”

Por lo anterior, se procede a dar una espera de 15 minutos para efectos de lograr completar el quórum requerido para poder desarrollar la sesión. Teniendo en cuenta, que ya había pasado un lapso de más de 15 minutos a la espera de que se completará el quorum por efectos de lluvia en la ciudad de Bogotá, que dificulta el transporte y desplazamientos.

Lo que hace, que culminado el tiempo se verifique y para la Secretaría Técnica no exista quórum deliberatorio y decisorio para la realización de la sesión. Sin embargo, los sectores presentes en conjunto con la Presidencia de la Instancia de Coordinación verifican la normatividad y para los mismos existe quorum para hacer una revisión de seguimiento de los temas que es aprobada por la Presidencia de la Instancia de Coordinación y por esta razón se desarrolla la sesión como se evidencia en el marco de este documento.

- **Aprobación orden del día.**

Durante el desarrollo de la sesión extraordinaria se coloca a consideración de los presentes el orden del día propuesto por la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno que contiene la agenda remitida por el Consejo Local de Juventud para el desarrollo de la sesión.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación Orden del día
3. Aprobación de Orden de día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo
5. Normatividad – Reglas para la Participación
6. Presentación – Miembros Consejo Local de Juventud
7. Desarrollo agenda Consejo Local de Juventud
8. Proposiciones y varios
9. Cierre

Dando como resultado la aprobación del orden del día por parte de los presentes con derecho a voz y voto, como se evidencia en el marco de este documento.

• Seguimiento compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones

Nota: No se realiza seguimiento a los compromisos. En consecuencia, que no quedaron compromisos de la última sesión celebrada del Consejo Local de Gobierno con el Consejo Local de Juventud, que tuvo lugar el 26 de septiembre de 2024.

• Desarrollo de la sesión (...)

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenas tardes para todos, bienvenidos, entendemos la lluvia, entendemos la hora, pero como ustedes también lo mencionamos en la sesión pasada, lo mencionamos que, por ley, por el reglamento interno del Consejo Local de Gobierno Rafael Uribe Uribe, nos dice que a los dos días debemos hacer la sesión. Vamos a llamar en este momento, vamos a iniciar, a dar inicio y de igual manera hemos esperado cierto tiempo, ya se está pasando la asistencia, para que vayan firmando por favor, vamos a iniciar nuestro Consejo con el orden del día

ORDEN DEL DÍA:

Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación Orden del día
3. Aprobación de Orden de día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo
5. Normatividad – Reglas para la Participación
6. Presentación – Miembros Consejo Local de Juventud
7. Desarrollo Agenda Consejo Local de Juventud
8. Propositiones y varios
9. Cierre





1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación Orden del día
3. Aprobación de Orden de día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo
5. Normatividad – Reglas para la Participación
6. Presentación – Miembros Consejo Local de Juventud
7. Desarrollo Agenda Consejo Local de Juventud
8. Propositiones y varios
9. Cierre

Por favor, quien no esté de acuerdo con la agenda, levante la mano, perfecto, vamos a continuar con el llamado a lista y verificación del quórum. Vuelvo y tengo en cuenta lo que siempre hemos leído sobre el artículo octavo del Decreto 199 del 2019, que dice *“una vez sea comunicada la agenda anual, los secretarios de despacho, los directores y los gerentes de los respectivos organismos y entidades distritales designarán los representantes distritales y sus suplentes de los sectores administrativos de coordinación, mediante comunicación oficial, la cual deberá ser dirigida a la respectiva Alcaldía Local con copia a la Subsecretaría de Gestión Local de la Secretaría Distrital de Gobierno, o quien haga sus veces antes de llevarse a cabo la respectiva sesión”*

Existirá quórum deliberatorio y decisorio cuando se hallen presentes la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local de Gobierno, dichos representantes o suplentes deberán pertenecer a los niveles directivo o asesor del respectivo organismo o entidad distrital, vamos a iniciar con la llamada a lista, por favor.

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Si nos regalan dos minutos, que tuvimos un impase, ya continuamos.



Existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando se hallen presentes la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local de Gobierno.

- 1 Alcalde Local
- 2 Comandante de Policía de la Localidad
- 3 Profesional del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local
- 4 Profesional del Área de Gestión Policial de la Alcaldía Local
- 5 Representantes distritales o suplentes de los sectores Administrativos

Artículo 8 del Decreto No. 199 de 2019:

“Una vez sea comunicada la Agenda Anual, los Secretarios de Despacho, los Directores y/o los Gerentes de los respectivos organismos y/o entidades distritales, designarán los representantes distritales y sus suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, mediante comunicación oficial, la cual deberá ser dirigida a la respectiva Alcaldía Local con copia a la Subsecretaría de Gestión Local de la Secretaría Distrital de Gobierno o quien haga sus veces, antes de llevarse a cabo la respectiva sesión.

Dichos representantes o suplentes deberán pertenecer a los niveles directivo o asesor del respectivo organismo o entidad distrital.



Bueno, Alcaldía Local, Doctora Diana Carolina Sánchez,

Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Presente, buenas tardes para todos y para todas.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Policía Nacional.

Ya voy a continuar con las personas de la Alcaldía que se presentó un impase y están, pero no demoran, estuvieron acá, pero bueno, vamos a iniciar con las entidades.

UAECOB
IDPAC
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Secretaría de Planeación Distrital, no tenemos a nadie de Secretaría de Planeación Distrital.
Secretaría de Salud
Secretaría de Gobierno.

Por favor, nombre y cargo, si eres tan amable.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Ingrith Martínez – Secretaría de Gobierno

Buenos días para todos y todas, Ingrith Martínez de Secretaría Distrital de Gobierno de la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, UAESP
Alcaldía Local de Tunjuelito
Secretaría de Movilidad.

Sandra Sandoval – Secretaría de Movilidad

Buenas tardes para todos, Sandra Sandoval del Centro Local de Movilidad.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias.
DADEP
Terminal de Transporte.
LIME.
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Clara Peña - EAAB

Buenas tardes, por la gerencia de Zona 4, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, estoy asignada a los espacios institucionales de Rafael Uribe y las cinco localidades de la Zona 4, hoy estoy en este tercer Consejo de Gobierno aplazado, Clara Peña. (...)

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaría de Integración Social.

Ingrid Rocío Torres Triana-Secretaría Distrital de Integración Social

Hola, buenas tardes para todas, todos y todes, Ingrid Torres Subdirectora Local de Integración Social.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias.
Migración Colombia
Secretaría de Ambiente.

Alix Montes - Secretaría de Ambiente

Bueno, muy buenas tardes para todos y todas. Alix Montes, Secretaría Distrital de Ambiente, Oficina de Participación, Educación y Localidades, gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

IPES.

Carol Díaz Vallejo - IPES

Buenas tardes para todos y todas, mi nombre es Carol Díaz Vallejo, representante Gestora de la localidad Rafael Uribe Uribe.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

ICBF,
Secretaría de Desarrollo Económico.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Dora Lucía Rincón - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Buenas tardes, Dora Lucía Rincón Subdirectora de Abastecimiento Alimentario de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias.
Cámara de Comercio de Bogotá
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
IDT.

Leydi Yuleima Amaya – IDT

Buenas tardes, Leydi Yuleima Amaya, Gestora Territorial del Instituto Distrital de Turismo de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

IDRD.

Xiomara León Salgado – Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Buenas tardes, Xiomara León Salgado, Delegada del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaría de Hábitat.

Iván Mauricio Mejía - Secretaría Distrital de Hábitat

Buenas tardes, Iván Mauricio Mejía, Subdirector de Recursos Privados de la Secretaría del Hábitat, estoy con mi equipo.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias.
IDIPRON.

María Consuelo Moreno – Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Buenas tardes a todos, mi nombre es María Consuelo y soy Delegada de Participación Ciudadana de IDIPRON.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, IDPC.
Secretaría de Educación.

Paula A. Rodríguez - Secretaría de Educación

Buenas tardes a todas y todos, Paula Alejandra Rodríguez, Directora Local de Educación.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias. IDPYBA.

Didier Ortiz – IDPYBA

Buenas tardes, Didier Ortiz, Profesional Universitario de la Subdirección de Atención a la Fauna de IDPYBA, Delegado.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias.
Procuraduría General de la Nación.
Personería de Bogotá.





María Inés Sierra - Personería de Bogotá

Buenas tardes para todos y todas, mi nombre es María Inés Sierra de la Personería Local de Rafael Uribe Uribe.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaría de la Mujer.

Oriana Montoya - Secretaria de la Mujer.

Buenas tardes para todos, todas y todos. Oriana Montoya, Referenta de Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, Secretaria Distrital de la Mujer.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Teníamos, habíamos tenido un impasse, se les presentó algo a la Doctora Marlene, Gestión Policiva.

Marlene Alcira Meléndez Pérez - Profesional Especializado 222- 24 Gestión Policiva - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenas tardes, Marlene Meléndez, Profesional Especializado 222- 24 del Área de Gestión Policiva y Jurídica, gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Alcaldía Local, Profesional Desarrollo Local, Leyda Fenivar.

Leyda Fenivar Parra Romero - Profesional Desarrollo Local 219- 18 - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenas tardes, Leyda Parra, Profesional Desarrollo Local, grado 219 - 18.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Por la Alcaldía Local, tenemos a Alexandra Paz Oviedo.

Alexandra Paz Oviedo - Profesional 219-18 Gestión Policiva - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenas tardes para todos, Alexandra Paz Oviedo, Profesional del Área de Gestión Policiva.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Aquí por comunicaciones

Miguel Ramírez - Contratista - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenas tardes para todos, Miguel Ramírez, Profesional del Área de Comunicaciones, presente.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

El equipo de participación tenemos a Diego, pero el equipo está con presupuestos participativos.

Diego Alejandro Patarroyo - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muy buenas tardes para todos y todas. Alejandro Patarroyo, Profesional del Área de Participación, Delegado a las Instancias de Juventud, los demás compañeros están con el tema de presupuestos participativos, entonces les ha sido un poco complicado llegar.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, vamos a verificar la asistencia, la asistencia no, el quórum.

Tenemos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. otra vez no tenemos quórum, lamentablemente. Yo propongo que esperemos, demos el hecho que ustedes también han esperado bastante tiempo, duramos casi algunas personas media hora, esta vez demos 15 minutos, 15 minutos y para que podamos verificar nuevamente si podemos seguir con nuestra sesión.



Además, que está lloviendo, los invito a un rico tinto.

Sandra Aristizábal - Secretaría de Cultura

Buen día, Directora de Fomento, Secretaría de Cultura.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, tendríamos nueve votos.

Nos falta dentro de la lista, dentro de nuestro llamado a lista, la Plataforma de Juventud y el Consejo Local de Juventud, teníamos a alguien acá, ¿no están del Consejo?

Intervención sin identificar.

(...) yo no soy del Consejo.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Ah, tú no eres del Consejo, ah, bueno, perfecto. Igual no ha llegado nuestros jóvenes, bueno, perfecto. Entonces, 15 minutos, por favor, gracias.

Nota: 52 minutos de tiempo de espera para la revisión de la normativa.

Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, hemos realizado la revisión de la normativa, gracias a algunas sugerencias, del Decreto 199 del 2019. El Decreto 199 del 2019, en su artículo cuarto, habla de la integración de los Consejos Locales de Gobierno, dentro de los cuales en su numeral quinto dice que son los representantes distritales o suplentes de los sectores administrativos de coordinación, que conforme a la temática de cada sesión en la de hoy es Juventud, la cual deberá encontrarse fundamentada en concordancia con las competencias de tales sectores.

De parte de Integración Social, nos tienen como una justificación del motivo por el cual sí podríamos realizar la sesión el día de hoy, con eso, con las personas que estamos, teniendo en cuenta los sectores que se encuentran presentes o que nos encontramos presentes, entonces, por favor, gracias.

Alexander Garavito – Subdirección para la Juventud de Integración Social

Buenas tardes para todos y todas, mi nombre es Alexander Garavito, de la Subdirección para la Juventud de Integración Social. Bueno, como lo decía la Alcaldesa, estamos en una revisión del Decreto que crea esta instancia y teniendo en cuenta que tenemos un Consejo Local de Gobierno temático, en este caso de la Política Pública de Juventud, pues hay un Decreto del 199 del 2019 que dice que pues también de acuerdo a la temática que se vaya a tratar, pues es importante garantizar es la participación de los sectores que están involucrados directamente en los objetivos como tal de la Política Pública.

En ese orden de ideas, pues es importante aclarar que tenemos el CONPES 08 del 2019, que establece pues la Política Pública Distrital de Juventud, a eso le establece un objetivo general, que es el de ampliar las oportunidades para las y los jóvenes de Bogotá, disminuir las brechas económicas, tecnológicas y demás, y así mismo establece siete objetivos específicos o estratégicos a los que, digamos, de alguna u otra manera respondemos como sectores, en este caso Secretaría Distrital de Integración Social o el Sector de Integración Social, está involucrado el Sector Gobierno, claramente, el Sector de Ambiente, Sector de Hábitat, Sector de Desarrollo Económico, Salud y Educación.

Son los siete sectores que en este caso están, digamos que, garantizando como tal, eh dime, perdón, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, claramente importantes en el desarrollo de esta cultura, de esta política, perdón. Entonces, bajo esa lógica que estábamos diciendo, pues que tenemos, creo yo, que tenemos el quórum de estos sectores que acabo de mencionar, para que, (...) que ya llego nuevamente nuestra Consejera de Juventud, pues podamos avanzar también en escucharlos y pues que no se pierda nuevamente el espacio.

Es como un poco de lo que se (...) ahorita y también quedaríamos pendientes a lo que ustedes manifesten claramente.

Intervención sin identificar.

(...)

Nota: Se deja constancia que después de la deliberación de algunas entidades presentes como se evidencia anteriormente, consideran que se cuenta con quorum para hacer una revisión de seguimiento de los temas. Cabe mencionar que, desde la Secretaría Técnica, se hace el llamado a lista, conforme las entidades que han sido invitadas para la sesión extraordinaria del Consejo Local de Gobierno y se considera que no se tiene quorum para llevar a cabo la revisión de seguimiento.

Sin embargo, la deliberación realizada es ratificada por la Presidencia de la Instancia y se lleva a cabo la segunda sesión extraordinaria del Consejo Local de Gobierno con el Consejo Local de Juventud.

2. Presentación del Orden del Día y 3. Aprobación del Orden del día

Durante el desarrollo de la sesión extraordinaria se coloca a consideración de los presentes el orden del día propuesto por la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno que contiene la agenda remitida por el Consejo Local de Juventud para el desarrollo de la sesión.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación Orden del día
3. Aprobación de Orden de día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo
5. Normatividad – Reglas para la Participación
6. Presentación – Miembros Consejo Local de Juventud
7. Desarrollo agenda Consejo Local de Juventud
8. Proposiciones y varios
9. Cierre

Dando como resultado la aprobación del orden del día por parte de los presentes con derecho a voz y voto, como se evidencia en el marco de este documento.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Finalmente, no vamos a crear link, vamos a seguir con el proceso y con el artículo tal como lo menciona, que es presencial. Bueno, entonces ya habíamos llamado quórum, creo es necesario volver a llamar quórum, no es necesario porque ya lo tenemos preestablecido, queremos recordarles, importante teníamos la sesión ordinaria para el día 21.

Esa sesión, por el hecho que se corrió para el pasado 6, la idea es que no les quede en el mismo mes las dos sesiones. Entonces tenemos la sesión ordinaria el día 5 de diciembre, la cuarta y última sesión del Consejo Local de Gobierno, la sesión ordinaria a las 8 de la mañana, les recuerdo que igualmente va a ser presencial.

Doctora, por favor, la instalación de la mesa.

4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe-Dra. Diana Carolina Sánchez Castillo

Instalación de la sesión

**Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe
Dra. Diana Carolina Sánchez Castillo**



Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, después de un buen rato, casi dos horas después de la citación, es un placer tenerlos en esta Alcaldía Local y pues damos por instalada la sesión, gracias.

5. Normatividad-Reglas para la Participación.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

NORMATIVIDAD Y REGLAS DE PARTICIPACIÓN



Gracias, bueno, normatividad y reglas de participación. Entonces, según el artículo 50 de la Ley Estatutaria 1622 del 2013, modificada por la Ley Estatutaria 1885 del 2018, dice el artículo 50, interlocución con las autoridades territoriales y nacionales, los consejos nacionales, departamentales, distritales, municipales y locales de juventud, tendrán como mínimo dos sesiones anuales con el presidente, gobernador o alcalde respectivo y su gabinete en sesión de Consejo de Gobierno y mínimo dos sesiones plenarias anuales con el Congreso de la República, la Asamblea Departamental, el Concejo Municipal, Distrital o la Junta Administradora Local, en las que se presentarán propuestas relacionadas con las agendas concertadas dentro del subsistema de participación y la comisión de concertación y decisión.

Artículo 50, continuamos. Asimismo, se deberá destinar al menos una sesión de trabajo de los Consejos de Política Social al año para definir acuerdos y políticas transversales que promuevan la participación y el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes de los, de las y los jóvenes y sus procesos y prácticas organizativas. Igualmente, los Consejos de Juventudes sesionarán en las instalaciones de los Consejos Distritales, Municipales y las Asambleas Departamentales y Congreso de la República, para lo cual estos organismos dispondrán de espacio físico para el correcto funcionamiento de los Consejos de Juventud.

El ítem 13, así "realicen junto con su gabinete y en reunión del Consejo de Gobierno dos sesiones al año, como mínimo con el Consejo de Juventud de los Territorios, en las que se presentarán propuestas relacionadas con las agendas concertadas en el subsistema de participación y la comisión de concertación y decisión".

REGLAS PARA LA PARTICIPACIÓN

1. Antes de empezar, cada intervención por favor enunciar: nombre de la persona que va a intervenir y nombre de la entidad/instancia a la que pertenece.
2. Cada intervención será de hasta 3 minutos.
3. Cada intervención tendrá derecho a réplica de 2 minutos.
4. Las observaciones y propuestas serán escuchadas al finalizar la intervención, si no hay replicas y cada intervención es hasta por 2 minutos.

Las reglas de participación que tenemos para llevar a cabo nuestro Consejo Local de Juventud, entonces, antes de participar cada intervención, por favor, enunciar nombre de la persona que va a intervenir y nombre de la entidad o instancia a la que pertenece. Cada intervención será de tres minutos, cada intervención tendrá derecho a réplica de dos minutos, las observaciones y propuestas serán escuchadas al finalizar la intervención, si no hay réplicas y cada intervención es hasta por dos minutos.

Buenas tardes, desde el Consejo, Miembros Consejo Local de Juventud, te doy la palabra y el micrófono para que inicies, ya.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Muchas gracias. Hola, muy buenas tardes para todos y todas. Mi nombre es Karol Andrade, del Consejo Local de Juventud y también delegada distrital.

Bueno, quiero dejar aquí una nota y es que también estoy un poco triste de que no puedan acompañarnos nuestros demás compañeros y compañeras al espacio, pues en la primera citación del Consejo Local de Gobierno, estábamos tres Consejeros y Consejeras de Juventud. Bueno, no se pudo como revisar el decreto, tristemente el artículo, que, pues permitía que si hubiésemos podido sesionar ese día, pero bueno, espero que hoy sea un espacio ameno en donde realmente podamos ser escuchados y escuchadas y en donde se puedan sacar pues varias conclusiones a favor de las Juventudes de Rafael Uribe Uribe, gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, vamos a leer la agenda del Consejo Local de Juventud.

1. **Presentación del espacio y Consejo Local de Juventud.**
2. **Socialización general anterior sesión extraordinaria CLG.**
3. **Socialización general Semana Local de Juventud 2024.**
4. **Intervención general de la Representación Distrital de Juventud**
5. **Participación en presupuestos participativos**
6. **Propuestas de trabajo**
7. **Compromisos**
8. **Cierre del espacio**

Tenemos de Educación, tenemos en proposiciones y varios, la estrategia que nos van a socializar ahora, Estrategia Jóvenes con Oportunidades de la Dirección Local de Educación. Entonces, te doy la palabra (...) perdón, Secretaría de Integración, nos piden un espacio en varios.

Entonces, para que lo tengamos en cuenta. Diego, te cedo la palabra ahora sí, para que lleves acabo el Consejo, te abro la presentación. Perdón, es que estábamos compartiendo datos porque estamos sin internet hoy y se me cerró todo porque dejé de compartir los datos.

Entonces, les pido un momento mientras que abro, vuelvo a compartir acá.

Diego Alejandro Patarroyo - Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenas tardes para todos y todas. Alejandro Patarroyo, Profesional de Participación delegado de las Instancias de Juventud de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, el contenido o la agenda del Consejo Local de Gobierno con Consejo Local de Juventud, lo dicto a continuación.

1. **Presentación del espacio y Consejo Local de Juventud.**
2. **Socialización general última sesión extraordinaria del CLG.**
3. **Socialización Semana Local de Juventud 2024.**
4. **Intervención sobre la Representación Distrital de Juventud**
5. **Participación en Presupuestos Participativos**
6. **Propuestas de trabajo del CLG**
7. **Compromisos**
8. **Cierre del espacio**

Recordemos que, para tener un espacio para charlas o réplicas, son tres minutos, réplica dos minutos, bueno. Por favor alcen la mano, es importantísimo respetar el tema de los espacios, cualquier cosa, estamos supremamente atentos, por favor.

Bueno, primero presentación del espacio y Consejo Local de Juventud, con la Consejera Local Karol Andrade.

6. Presentación-Miembros Consejo Local de Juventud y 7. Desarrollo Agenda Consejo Local de Juventud

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Hola, muy buenas tardes para todos y todas nuevamente.

Yo creo que pasar al segundo punto de una vez, porque ya me presenté. Bueno, vamos a socializar en general, pues, lo que se habló en la última sesión del Consejo Local de Gobierno, y es que acá hago unas anotaciones, y es que se habían llegado a unos acuerdos en que, pues, nosotros les íbamos a enviar como tipo derecho de petición, para que algunas instituciones y entidades que no respondieron las preguntas que teníamos destinadas, pues, las hicieran llegar a nuestro correo, lo cual, pues, nuestra compañera Natalia, pues, con algunas actividades no pudo realizar, pues, este derecho de petición, lo cual, pues, no fue enviado, pero también llegamos a otros compromisos, y es que si las entidades y las instituciones tenían algunas invitaciones para cada uno de nosotros, para que como jóvenes pudiésemos también participar en esos espacios, pues nos lo hicieran llegar, lo cual tampoco ha pasado.

Digamos que algunas actividades que se han hecho de algunas entidades, instituciones que plenamente pudiesen participar las juventudes, pues, a nuestro correo institucional y a nuestro correo general, no ha llegado, pues, como algunas invitaciones, no digo de todas las entidades o instituciones, pero sí de la mayoría, a que, pues, nos hagan partícipe, pues, de lo que ustedes como entidades e instituciones estén realizando en la localidad.

Bueno, espero que los compromisos que hoy se plasmen, pues, se cumplan a cabalidad y, pues, también podamos tener alguna rendición de cuentas de cómo, pues, como entidades e instituciones están cumpliéndoles a las juventudes de la localidad y así mismo también nosotros llevarnos una perspectiva de ustedes, de que lo que también necesitan o requieren de nosotros como jóvenes.

Bueno, en la socialización de la Semana Local de Juventud, que se llevó el jueves 3, 4, 5 y 6 de octubre. Bueno, (...) si quieres bajémosle un poquito más a la diapositiva, por favor, (...) si por fa es que no se ve completa, la otra por favor, bueno el primer día que fue el jueves 3, fue la apertura de nuestra Semana Local de Juventud, en donde nos reunimos aquí en el Auditorio de la Alcaldía, en donde tuvimos presentaciones artísticas, tuvimos varios jóvenes invitados de la localidad a que conocieran qué es el subsistema de juventud, qué es el Consejo de Juventud, cuáles son sus funciones y demás.

En donde, pues, también tuvimos algunos testimonios de jóvenes líderes de la localidad, también acompañados por la Alcaldesa, por Integración Social, algunas entidades, instituciones también como IDPAC y algunos líderes y lideresas sociales también de acá, del territorio, en donde tuvimos, creo yo, una gran acogida de convocatoria también. El segundo día, intervinimos en el Colegio Colombia Viva, que es más o menos por el lado de Molinos, creo que queda en esa UPZ, en ese barrio. Allí también tuvimos otra presentación artística, en donde también tuvimos talleres con los jóvenes, acerca pues de temas de salud mental, de todo lo que trata la afrocolombianidad, que también es muy importante tocar en los colegios que se sumerjan en estos temas de inclusión, de que conozcan las funciones que tienen las etnias en nuestra localidad.

Asimismo, también tuvimos un espacio en donde pudimos conectar pues con los jóvenes, sobre sus expectativas de lo que quieren también dar a conocer y realizar en su localidad, el sábado tuvimos también un espacio muy ameno, en donde tuvimos todo lo que tiene que ver con presentaciones artísticas, como lo fue circo, danzas, también tuvimos un torneo de fútbol, que realmente fue también un espacio muy agradable, tuvimos olla comunitaria, en donde varias personas también se pudieron beneficiar del espacio.

También tuvimos varios acogimientos de las juventudes y en la finalización de la semana, que fue el domingo 6, también tuvimos acerca de siete presentaciones artísticas, tuvimos bingo, en donde el que ganaba el bingo se ganaba un mercado, pues para que lo pudiera disfrutar con su familia. También, hicimos nuestra primera Asamblea de Juventud, aprovechamos el espacio donde pudimos recoger varios insumos de las opiniones de madres, padres de familia y de los jóvenes en general, de cómo ellos también se creaban su localidad, de que si fueran Alcaldes o Alcaldesas, cómo solucionarían las problemáticas evidenciadas de la localidad, en distintos temas ambientales, de salud mental, todo lo que tiene que ver de trabajo, bueno, etcétera.

Entonces, como pueden ver acá, realmente creo que fue una semana de juventud muy agradable, en donde realmente los jóvenes y la comunidad disfrutaron cada uno de los espacios, en donde se pudieron beneficiar a jóvenes artistas, a jóvenes empresarios, porque en la finalización de la semana también tuvimos diez jóvenes empresarios y que llevaron cada uno de sus productos pues al espacio, en donde pudimos reconocer cómo es también esa población empresarial, que también hay acá en nuestra localidad y que de alguna y/u otra manera hay que visibilizarlos.

Y, bueno, digamos que no todo es muy bonito, también hubo problemáticas en la ejecución de la semana, pero pues es algo que ya se hablará internamente con la Alcaldesa y bueno, en su respectiva reunión que tenemos de decisión y concertación. Siguiendo, por favor, no sé si alguna entidad y/o institución tiene alguna pregunta, acá yo quiero hacer un paréntesis y es que lamentablemente no todas las entidades y/o instituciones nos acompañaron en el espacio, estuvieron Integración Social, estuvo la SUBRED, que realmente son unas personas que nos han estado acompañando.

Creo que hubo algo de Ambiente, pero sí, hubo alguien de Ambiente también, pero las demás Instituciones y Entidades pues no los vimos en el espacio, creo que sí es muy necesario que nos acompañen en todo esto, porque pues realmente es de gran ayuda para nosotros como jóvenes, no sé si tengan alguna pregunta, duda, por ahora no.

Bueno, también yo ante el Consejo Local de Juventud, soy Delegada Distrital y digamos que ya se han adelantado pues algunas cosas allí, resulta que nosotros ahorita pues estamos con el Plan de Desarrollo de Galán, ellos priorizaron el año pasado con los diferentes Consejeros Distritales de Juventud, 15 propuestas a nivel Bogotá, en donde pues ese documento está en revisión, obviamente sería muy oportuno que ustedes lo pudiesen leer, como cuáles son esas 15 metas priorizadas para los jóvenes de Bogotá.

También tenemos el POAI que entra en vigencia pues el otro año, pues este todavía no se ha vencido, se vence en diciembre, y pues también es muy importante saber cuál será la inversión para los programas de los jóvenes de Bogotá, hablando como del Programa de Jóvenes con Oportunidades, anteriormente llamado Parceros, cuánto se va a invertir a este programa, cuántos cupos van a habilitar este año que viene para las Juventudes de la localidad, cómo será el tema de priorización, cómo serán los filtros, cómo serán los registros, etcétera.

Entonces creo que sí es muy importante que pues desde la Alcaldía, bueno desde Participación, nos hagan llegar ese dato, o desde Integración Social, cómo será el proceso de Jóvenes con Oportunidades y cómo es el programa, pues porque lo cambiaron, ya no será igualmente como Parceros. También, sería muy, muy importante, interesante desde el DILE, que se empiece a priorizar las charlas y sensibilización del Subsistema de Juventud, de la Participación de los Jóvenes en la localidad, de qué es un Consejo de Juventud, de qué es una plataforma, de qué son los colectivos y organizaciones y cómo se organizan en nuestra localidad.

Creo que es muy importante que a viva voz se empiece a dar esta información en los colegios distritales de la localidad, para que el otro año, que son las otras elecciones del Consejo de Juventud, pues muchos más jóvenes puedan participar, muchos más jóvenes puedan votar y ser parte de esta gran plataforma de participación, que son de 14 a 28 años, qué chévere, sería que el otro año tuviéramos una mayoría de votos de nuestros jóvenes de la localidad y que más personas se sumerjan en estos procesos y espacios tan importantes.

Asimismo, queremos también recalcar de que, pues desde el Consejo Distrital de Juventud, se trabajan también varias comisiones, Comisiones de Género, Comisiones Ambientales, Comisiones de Desarrollo Económico y etcétera, en lo cual la tarea de nosotros es que nosotros llevemos la voz de los jóvenes de aquí hacia el nivel distrital, pues para poder ser escuchados por las distintas entidades, asimismo, priorizando también al Alcalde Galán. Esto, es como todo el proceso que se ha venido estudiando, hablando también, más que todo sobre el tema del POAI, los planes de inversión anual, todas las 15 metas priorizadas para los jóvenes y la pedagogía que se debe desarrollar desde los colegios distritales, acerca del Subsistema de Juventud.

Bueno, esta diapositiva la tenía mi otro compañero, pero no pudo asistir por temas universitarios, entonces les voy a decir yo como resumido, en los presupuestos participativos, lamentablemente no tuvimos mucha participación de las juventudes, lo cual es muy triste porque los jóvenes no se están acercando a estos espacios, será falta de información, será falta de convocatoria, porque ellos no están creyendo tanto en las instituciones en general. Entonces, lamentablemente tuvimos solamente cinco jóvenes, fueron como cuatro jóvenes en el espacio, pensándose, idealizándose cómo iban a ser esas propuestas para nosotros como jóvenes en salud mental, en todo lo que tiene que ver con arte y cultura, bueno, etcétera, etcétera.

Entonces, este también es un llamado y una invitación a que nosotros, bueno, ustedes, perdón, como Instituciones y Entidades, pues citen a los jóvenes a estos espacios, a que puedan participar y decidir en qué se van a invertir nuestros presupuestos, en qué se van a invertir los recursos de la localidad, pues a distintos proyectos que van a beneficiar a otros jóvenes en la localidad.

Esto realmente es muy importante, participar en estos escenarios, listo, bueno, como ustedes saben, nosotros también tenemos un reglamento interno, en ese reglamento interno nosotros tenemos sesiones cada quince días, es muy importante que ustedes, como entidades e instituciones, también nos hagan un llamado, vuelvo y repito, una citación, si ustedes quieren hablar con nosotros de algún tema, sería muy importante que nos lo hicieran saber. Asimismo, nosotros desde el Consejo de Juventud también, citarlos a cada uno de ustedes, pues para hablar de los diferentes temas que ustedes pues les competen, no, como salud, ambiente, bueno, etcétera.

También, nosotros queremos crear un medio de comunicación en donde se puedan visibilizar los distintos planes de cada entidad, nosotros sabemos que ustedes manejan muchísimos, muchísimos grupos, pero pues acá es donde queremos también hablar con ustedes, qué les parece la creación de ese canal de WhatsApp, posiblemente institucional, entre Institución y Consejo Local de Juventud, para que tengamos como esa comunicación más directa o si prefieren solamente dejar ese canal de comunicación por correo, solamente vía correo.

Y, bueno, también acá les dejamos nuestro correo general, ah no, este es el correo institucional, en donde ustedes se pueden contactar con cada uno de nosotros, pues para que nos hagan llegar pues sus invitaciones a cada una de las actividades que ustedes tengan. Entonces, no sé si haya alguna pregunta, alguna duda, alguna sugerencia, nosotros estamos muy abiertos a recibir pues cada una de sus percepciones en el espacio, la idea es que pues obviamente, esto iba a ser un poco más abierto, pero pues entenderán, soy la única joven acá y la idea es que también puedan escuchar otras voces, otras opiniones, otras perspectivas de los demás jóvenes, que no pudieron asistir al espacio.

Entonces, no sé si hay alguna pregunta, alguna duda, que sería supremamente importante pues aprovechar esta tarde, pues para generar algunas inquietudes también y algunas respuestas para tenerlo como insumos, como nosotros como Consejeros, gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿Alguien tiene una intervención, alguna otra pregunta que le quieran hacer a los jóvenes?

Paula A. Rodríguez - Secretaría de Educación

Gracias, Paula Alejandra Rodríguez, Directora Local de Educación.

No, solamente quería como hacer una aclaración o un aporte, dentro de la Semana de la Juventud, la Dirección Local de Educación participó haciendo precisamente la Mesa Local de Estudiantes, Personeros y Personeras de las Instituciones Educativas, nos acompañaron los Contralores, Contraloras y de hecho esta fue una actividad que estuvo en el marco pues de una alianza con Personería y la Alcaldía Local. Entonces, este espacio también fue muy significativo porque logramos acercar a estos jóvenes, precisamente al Consejo Local de Juventud y que pudieran pues participar y ojalá en el futuro como candidatos en esta corporación.

Entonces, quería como aclarar eso, muchas gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, ¿alguien más quiere intervenir o preguntas hacia los jóvenes?

Elkin Huertas – Secretaría Distrital de Salud

Buenas tardes, Elkin Huertas de la Secretaría de Salud, Subdirector Territorial para Centro Oriente. ¿Y los otros muchachos dónde están? ¿Por qué no vinieron?

Intervención sin identificar.

(...)

Elkin Huertas – Secretaría Distrital de Salud

Este es su espacio, nosotros aquí estamos para ustedes el día de hoy, yo por cosas de la vida, inicié todo mi proceso en el sector público y mi proceso como líder, iniciando como CMJ imagínate, yo fui CMJ en Valledupar, ya que, hace casi 20 años, imagínense, y ha sido todo un largo camino, pero uno explora ahí toda una posibilidad para conectarse, para prepararse, hice parte de la formulación de la Ley Estatutaria de Juventud, yo ayudé a escribirla, entonces este tema para mí es maravilloso y precisamente dentro de la Secretaría de Salud, dos líneas estratégicas, se ha definido toda la Subsecretaría de Participación, Gestión Territorial y Servicio a la Ciudadanía y es precisamente el empoderamiento de los jóvenes, una de esas, como requisito para ampliar la base social de participación social en salud y estamos construyendo varias estrategias orientadas precisamente a eso.

Entonces, por ejemplo, el día viernes, tenemos un evento genial, Mas Sex Fest, no sé si lo has escuchado, ahorita intercambiamos teléfonos para que también tus compañeros, toda esa red de jóvenes que hoy de alguna manera tiene la vocería, ustedes son los voceros en el territorio, los voceros por excelencia, porque son el órgano de representación que tienen aquí, además de obviamente la plataforma y todas las expresiones y prácticas organizativas juveniles, pero a partir de ahí se van a ir desarrollando nuevos hitos de la Participación Social en Salud desde el punto de vista de la juventud. Entonces, si quieres ahorita cambiamos teléfono, aquí tienes un amigo, un aliado en la Secretaría de Salud, para articularlos hay una importante oferta con la Subred que me decías afortunadamente que está muy conectada con ustedes, entonces me alegra escuchar eso, ellos son un brazo operativo impresionantemente grande en los territorios y cualquier otra cosa que necesites con ellos, pues ahí estaremos, pero anima a los jóvenes, miren tenemos un aliado, alguien que fue CMJ en salud, vamos a tratar de vincularnos a los procesos institucionales de la Secretaría, entonces me emociona mucho poder saludarte.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Gracias Secretario, Karol Andrade del Consejo de Juventud, sí, cabe recalcar que para mí a veces es un poco triste, que a veces no es por nada, no es por ser mala, pero creo que sí falta un poco de pedagogía e información a las instituciones y entidades, que es un Consejo Local de Gobierno, como perdón de Juventud, que es una plataforma, cuáles son los procesos organizativos, las prácticas que tiene este subsistema de juventud, la importancia y también la incidencia que tiene a nivel social y también cómo puede afectar pues también integralmente los entornos.

Y, bueno Secretario de Salud, aprovechando quiero hacerle una pregunta y es que para mí realmente es un poco triste que se haya sabido de una noticia de que un joven menor de edad se haya quitado la vida en esta localidad, para mí eso es muy triste porque creo que sí hay que reforzar todo el tema de acompañamiento psicosocial, psicoemocional a las juventudes de nuestra localidad. Es muy triste, así sea que una o dos vidas se pierdan, creo que es una vida que cuesta, ¿cierto?

Entonces, cómo podemos acompañar esos procesos de bienestar a nuestras juventudes aquí en la localidad, cómo es la intervención de Integración Social con las familias y con los colegios para hablar pues acerca como de ese tema, ¿no?, creo que un lugar seguro para los jóvenes primordialmente debe ser su núcleo familiar y eso no está pasando en nuestra localidad, esta es una de las localidades con un porcentaje muy alto de maltrato intrafamiliar, entonces, y también de depresión, ansiedad y bueno todo el tema de salud mental, entonces me gustaría saber cómo sería ese proceso de la Subred y bueno, en general, como ustedes, como entidad.

Elkin Huertas – Secretaría Distrital de Salud

Triste esa noticia, digamos después de la pandemia, ese prácticamente ha sido una de las prioridades en salud, hoy el modelo de salud tiene como una de sus líneas ineludibles el tema de salud mental, especialmente con estos dos sectores poblacionales, que son los adultos mayores y los jóvenes, que según las cifras son los que más riesgo tienen.

Entonces, hay varias desde el punto de vista asistencial con la Subred, varios programas orientados a eso, donde podemos atender la urgencia de la situación a través de unas líneas que hay definidas para eso, pero además de eso hay varios programas orientados también a eso., por ejemplo, desde nuestra dirección manejamos en los promotores, promotores de salud mental, un curso que está a su disposición, que si quieres ahorita te facilito todo el tema para sensibilizar a la población joven precisamente frente a estos temas que hoy prácticamente son ineludibles, nosotros priorizamos dentro del diseño de los Presupuestos Participativos, esa es una de las líneas de trabajo precisamente, el tema de salud mental.

Entonces, desde diferentes campos, desde lo local, desde la Secretaría, apalancada obviamente por las intervenciones asistenciales y colectivas de la Subred, se viene trabajando con un gran esfuerzo institucional precisamente en ese tema, te voy a facilitar las rutas o los contactos o las líneas que tenemos a disposición para esa clase de emergencias, cuando logres evidenciar una situación así crítica, no hay que pasarla por alto, este tema es hoy en día, cualquier cosa puede ser una señal precisamente que nos pueda ayudar a prevenir.

Entonces, si estamos trabajando en eso, también tenemos un piloto que estamos implementando de la mano con la Personería de Bogotá en varios colegios de la ciudad y la idea es que, si sale todo perfecto, podemos implementar ese piloto en salud mental, prevención de salud mental, prevención de suicidios desde los grados décimo y once, desde los colegios, pero es como el piloto, si quieres te puedo facilitar la información, es súper chévere.

Claro que sí, muy importante tu intervención.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, ¿alguna otra intervención? podemos pasar a proposiciones y varios. Bueno, perfecto, sigue.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Gracias, Karol Andrade del Consejo de Juventud.

Me gustaría saber si está Secretaría de la Mujer, hola, bien, bueno, nosotros desde el Consejo Local de Juventud hemos implementado varios proyectos, varios procesos a favor de las mujeres madres gestantes de la localidad, digamos que yo como coautora de ese proyecto, hemos evidenciado que aún sigue habiendo cifras de embarazo adolescente, hace poquito nos encontramos con una historia de unos chicos de 17 y 18 años, padres ya de familia, en donde pues obviamente a veces es muy tedioso en ellos poder encontrar distintas oportunidades de accesibilidad a empleo o a educación, hay muchos de ellos que no han podido terminar su bachillerato, hay otras personas que pues como no han podido terminar su bachillerato pues para encontrar un empleo es muy tedioso, me gustaría saber desde la Secretaría de la Mujer qué programas están implementando para las mujeres jóvenes de la localidad que llevan ese proceso de maternidad temprana, cómo se abren también como esas oportunidades para que ellas también reciban estas rutas de atención, si se han evidenciado algún tipo de violencia intrafamiliar o violencia sexual o cualquier tipo de violencia dentro y fuera también de los hogares, gracias.

Oriana Montoya – Secretaria de la Mujer

Oriana Montoya, referente Casa de Igualdad de Oportunidades. Bueno, nosotras primero tenemos la Manzana del Cuidado, que es para mujeres cuidadoras en el marco obviamente de la maternidad y la maternidad temprana, pues estaría abierto el espacio. Esto, teniendo en cuenta que las Manzanas del Cuidado son una articulación interinstitucional, donde las responsabilidades de todas las entidades con competencia en la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, que es el CONPES 14 esto representa, que si me estás hablando de trabajo para jóvenes, hablaríamos más un poco desde la competencia de Desarrollo Económico, cierto.

Sin embargo, nosotras como sector mujer tenemos la estrategia de... ay, es que cambió de nombre, bueno, Empleabilidad y Emprendimiento, se llamaba antes, ahora se llama Autonomía Económica y no me acuerdo cuál es la segunda parte del nombre,

donde justamente este jueves vamos a estar en la Casa de Igualdad, la compañera está allí acompañando los procesos. nosotras como entidad hacemos una articulación con diferentes empresas, pues tienen que ser mayores de edad porque la política también establece que las menores de edad no tienen que trabajar.

Entonces, hacemos la articulación para promover que las mujeres, que las empresas reciban las hojas de vida de las mujeres y las evalúen y promuevan también pues la contratación de mujeres, eso en términos de trabajo. En términos de violencias, nosotras tenemos una estrategia que se llama Tejiendo Mundos de Igualdad, que es para, digamos como la estrategia que tenemos para mujeres menores de edad.

Y, entonces, a partir de allí llegamos a los colegios, llegamos básicamente a donde se nos solicita, un poco con la socialización de los derechos sexuales y reproductivos, con un poco en términos de prevención, constantemente para atender estas situaciones, un poco desde el otro ámbito, más desde la prevención. Luego, está la estrategia de Asesoría Jurídica, donde las profesionales abogadas asesoran a las ciudadanas.

En este caso, pues también tenemos la posibilidad de asesorar ciudadanas menores de edad, asesoría jurídica, psicológica no alcanzamos porque la política no nos lo permite, pero la asesoría jurídica sí se les hace a ciudadanas menores de edad que requieran la asesoría, por las violencias que viven en el espacio público, en el espacio privado, incluso en el espacio institucional, digamos que también se hacen los impulsos procesales que se tengan que hacer, un poco lo que hacemos también en este escenario, es buscar que las menores de edad vayan acompañadas pues de mujeres también adultas, que puedan potenciar esta información que se le está dando desde el área jurídica que nosotras manejamos.

Luego, desde la estrategia SOFIA, también estamos haciendo el impacto constantemente, tanto como Casa de Igualdad, como la Enlace SOFIA de la localidad, pues digamos llegar a los colegios, llegar a los jardines, llegar a la comunidad en general y donde básicamente nos invitan un poco para desnaturalizar las violencias. Adicional a ello, nosotras estamos en constante formación o sensibilización a funcionarios y funcionarias públicas también, para que apliquen este enfoque de género, este enfoque diferencial que también contiene pues un poco de las edades de las poblaciones, para que se maneje de manera diferencial, sí, de este trabajo, prevención en embarazo por derechos sexuales, prevención en violencias y las asesorías, creo que ya cubrí todas tus preguntas, gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Perdóname, les recuerdo cada intervención, el tiempo, tres minutos, sigue.

Ingrid Rocío Torres Triana-Secretaría Distrital de Integración Social

Ingrid Torres, Subdirectora Local de Integración Social. Bueno, con relación a violencia y a prevención de violencia intrafamiliar, nosotros como entidad somos el ente competente en el ejercicio, entonces venimos acompañando todos los consejos que en la materia se vienen adelantando en la localidad, nosotros lideramos, hacemos la Secretaría Técnica y a propósito de varias cosas este fin de semana, especialmente el 16, no el 15, perdón, el viernes, vamos a poner un diálogo que nos parece super interesante con la Red del Buen Trato, porque vamos a estar en el marco de la Semana del Buen Trato y nosotros venimos trabajando todo lo que tiene que ver con la Red del Buen Trato y el fortalecimiento de la localidad de la Red del Buen Trato, con todos los ejercicios que allí se vienen adelantando y el 23 vamos a tener un Mega Festival por la vida, por el buen trato en la Piedra del Amor.

Eso lo está haciendo la Red del Buen Trato, en articulación con todas las entidades que participan de la Red del Buen Trato y muchas más invitadas que ya están allí. Entonces, creo que es clave que lo conozcan, que se articulen, porque el trabajo por ejemplo del viernes tiene mucho que ver con un conversatorio, un diálogo con organizaciones sociales del territorio, porque desde Integración Social, sí, lo que pretendemos y lo que queremos es fortalecer las acciones de las organizaciones sociales. Sí, no únicamente las de las entidades, claramente nosotros seguimos en la competencia y lo que tiene que ver con violencias infantiles, con violencias asociadas a niños y niñas, entonces tenemos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y estamos siempre en articulación con el ICBF.

Es decir, eso hay que tenerlo muy claro, porque para menores de 18 años toda situación y toda denuncia con relación a violencias las va a atender siempre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, si es a partir de una normativa que salió este año, ya no es Comisaría de Familia quien atiende violencias frente a niños, niñas y adolescentes, sino es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Obviamente, desde Integración Social, nosotros haremos la referenciación a las rutas respectivas y tenemos todo el manejo de la Política Pública de Familia en la localidad.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Muchas gracias, Subdirectora. Karol Andrade, del Consejo Juvenil. Bueno, aquí hago una acotación y es que la única Manzana del Cuidado que tenemos en la localidad es del Samoré, yo he ido a esa Manzana del Cuidado y para mí es un poco triste que no haya participación de jóvenes. Entonces, digamos que mayoritariamente la participación en esos espacios son de personas de adulto mayor.

Entonces, creo que sí hay que también generar un diálogo y también una sensibilización a las juventudes de la localidad para que participen en esos espacios, digamos que la oferta institucional que ofrece la Manzana del Cuidado no es tan abierta para las juventudes de la localidad y eso hay que ser muy claros y muy ciertos y hay que anunciarlo. ¿Por qué?

Porqué si van mujeres y madres jóvenes cuidadoras a una Manzana del Cuidado y no encuentran una oferta y una oportunidad para ellas en este tipo de temas laborales, pues también hay que revisar cuál es la oferta que también está brindando la Manzana del Cuidado a las juventudes de la localidad. Segundo aspecto, creería que el tema de violencias basadas en género deben también ser socializadas al Consejo Local de Juventud, poder tener una sesión desde la Secretaría de la Mujer con nosotros, con nosotras, porque también en este Consejo Local de Juventud hay mujeres, mujeres líderes, mujeres líderes que también necesitan ser empoderadas con este tipo de temas también y eso es fundamental.

Para nosotros también es muy preocupante lo que está pasando con la niñez y las adolescentes de la localidad de Rafael Uribe Uribe ¿Por qué? porque para nadie es un misterio y es algo que se está vivenciando y es el maltrato que hay hacia esta población, maltrato intrafamiliar y maltrato sexual. Entonces, sí es algo que también como Consejeros de Juventud queremos trabajar este y el otro año que nos queda.

También, no sé si acá este IDIPRON, queremos también saber cuál ha sido el proceso de ustedes con las juventudes de Rafael Uribe Uribe, cuáles son esos programas que ustedes han llevado a cabalidad con ellos, ahorita hace poquito se realizó el Censo de Habitabilidad de Calle y ustedes trabajan con esos jóvenes también, pero también nos gustaría saber si saben el porcentaje de habitabilidad de calle o creo que no sé si también lo sepa Integración Social, de cuántos jóvenes están en habitabilidad de calle en nuestra localidad, pero también IDIPRON, cómo trabaja también ese proceso con estos chicos y chicas, gracias.

María Moreno – IDIPRON

Bueno, mi nombre es María Moreno, soy delegada de IDIPRON y el proceso que trabaja IDIPRON es en territorio, ellos hacen cada semana un recorrido identificando qué jóvenes y qué niños y adolescentes están en habitabilidad de calle, este es un proceso donde se les da la oferta a los jóvenes y a los niños se les hace un estudio de quién los cuida, si están con sus padres o tienen un cuidador.

Se les ofrece las unidades de apoyo integral, donde los niños pueden estar en modalidad de internado y de externado, al igual que los jóvenes, este es un proceso que para los jóvenes mayores de 18 años se les da la oferta y no se les puede obligar, se les cuenta, se les lleva a las unidades, hay algunos jóvenes que están en un proceso de habitabilidad de calle demasiado fuerte, llevan mucho tiempo, se les baña, se les da ropa, se les da alimentación y se les dice cómo IDIPRON los puede ayudar en el proceso de vincularse nuevamente a la sociedad.

Hay chicos que lo toman, se queden por un tiempo, pero definitivamente vuelven otra vez a la calle, estos son de 18 a 29 años y 9 meses, es la población que trabaja IDIPRON los jóvenes. En la mayoría de casos, hemos evidenciado que el problema radica en su salud mental, al consumir estos estupefacientes y estas drogas, ellos tienen un problema neurológico, ellos tienen unas adicciones que deben empezarse a tratar, IDIPRON no es un instituto para quitar adicciones, sino es un instituto para ayudarlos a ellos a que tengan una formación, entonces, a veces cuando vamos a las instancias, se presta para que haya como esa confusión.

Entonces, no somos un instituto para quitar adicciones, somos un instituto para poderlos formar y vincularlos a la sociedad. Entonces, todas las semanas tú vas a ver en territorio, en las diferentes localidades, las personas de IDIPRON, ellos lo invitan a los habitantes de calle, ellos llevan niños que sus padres son consumidores y los llevan a las diferentes unidades, la Unidad de Infancia y Adolescencia está en San Francisco, Cundinamarca, que es como una finca donde ellos tienen una huerta, allá los tienen, allá pues les hacen todos sus procesos psicológicos, les hacen sus talleres, tienen talleres de autocuidado, tienen un proyecto de vida que manejan ocho ejes.

No los recuerdo todos, pero sé que es espiritualidad, es arte, también su validación de su bachillerato, pero entonces es un proceso ya en los jóvenes, que es lo que a ti más te interesa, que ya es personal de ellos, de que ellos se quieran quedar. Pero, todavía sí me gustaría que ustedes nos comentaran, ¿cómo podemos vincular a esos chicos en los procesos que ustedes tienen de juventud? porque hay chicos que sí efectivamente se rehabilitan, quieren integrarse a la sociedad, pero no encuentran muy buenas oportunidades para poder sustentar y en la mayoría de los casos ellos vuelven otra vez a caer y a decir mi oportunidad es vivir en la calle, no sé si respondí todas sus inquietudes.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Muchas gracias, porque eso es lo que queremos de las instituciones y entidades, que nos digan, oiga estamos trabajando esto, pero cómo nos podemos articular con cada uno de ustedes, pues para seguir potencializando esos temas, y es que hay un centro que se llama Forjar, aquí en la localidad y me encanta porque de ahí se han recuperado también muchos jóvenes, (...) no, yo sé, sino que es para dar un ejemplo, y hay un chico que se llama Yoruma, es un artista muy teso, pues de acá que ha participado en algunas actividades en la localidad, en cantar y bueno, en demostrar su arte.

Y, creo que los jóvenes se pueden sumergir en la sociedad así, captando cuál es su proyecto de vida, a dónde él quiere o ella quiere llegar. Entonces, nosotros como Consejo, obviamente teniendo articulaciones y vinculaciones con cada entidad e institución, es muy importante que nosotros pues con ellos podamos articularnos para, no sé, algún taller de música, algún curso de arte.

Bueno, hay muchas, muchas posibilidades que pueden tener los jóvenes acá en la localidad, pues para que ellos se sumerjan. Entonces, sería muy importante también intercambiar números, creo que ya tengo el tuyo, pues como para hacer una reunión más interna y pues planearnos como esos procesos para las juventudes, sería muy importante.

También, nosotros poder llevar talleres pues a IDIPRON, actividades, bueno, etcétera, sería muy importante. Y sí me gustaría saber, desde Secretaría de Integración Social, ustedes dirán, oye, ¿qué le pasa a Karol? que nos está dando muchas preguntas, pero es que si son dudas que nos surgen y es ese tema de porcentabilidad de los jóvenes en habitabilidad de calle, pues acá en la localidad, cómo es el proceso, cómo han trabajado en ese tema.

Intervención sin identificar.

(...)

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Pero eso es de IDIPRON o Integración Social, no sé.

Intervención sin identificar.

(...)

María Consuelo Moreno - IDIPRON.

Listo. María Consuelo Moreno, de IDIPRON, esas estadísticas las maneja IDIPRON, porque los jóvenes son de 18 a 29 años, Integración Social es de 29 hacia adelante. Entonces, esas estadísticas no las tengo yo en este momento, pero sí te las puedo conseguir, si quieres me das un correo, te muestro con cifras estadísticas, cuántos habitantes hay en la localidad, cuántos se les ha compartido la oferta, cuántos están gozando por el programa en las unidades de apoyo integral, listo.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Hola, Karol Andrade del Consejo de Juventud.

No sé si aquí está ICBF o ya se fue, ah, sí está. Bueno, imagínense que yo me tomé la tarea de visitar algunos institutos, por así decirlo, que están articulados con Bienestar Familiar en la localidad, uno de ellos se llama Yamaica, no sé si lo hayas escuchado, están más o menos por el barrio Claret, y ellos trabajan también con jóvenes y con niños y niñas y adolescentes de la localidad.

Y, para mí sería un honor y un gran placer desde las juventudes, de que tanto como Alcaldía y la Alcaldesa se puedan acercar a esos espacios ¿Por qué? porque son espacios que están en nuestra localidad, son espacios en donde también hay jóvenes, hay padres y madres de familia que de alguna u otra manera tienen algunos asuntos o problemáticas, que son meramente de entidades y de las instituciones. Sería muy importante, también que tanto Alcaldía, también como ICBF, pues visitaran constantemente esos lugares, siendo veedores de los procesos, de lo que pasa en esas instituciones, podría decirse, en nuestra localidad.

Entonces, para ICBF era también como un poquito ese llamado de atención, pero también de saber esa información de cómo trabajan ustedes en la localidad con la niñez y la adolescencia en esta localidad, dada la redundancia y así mismo cómo ustedes se pueden articular con nosotros como Consejo Local de Juventud, pues para saber cómo también esos procesos que ustedes realizan aquí en nuestra localidad, gracias.

Liliana Páez - ICBF

Buen día, Liliana Páez, Bienestar Familiar-Centro Zonal Rafael Uribe. Bienestar Familiar desarrolla diferentes acciones en toda la localidad, parte de esos programas son operados por el nivel zonal, pero hay actividades, hay estrategias o modalidades que son desde el nivel regional.

Desde el Centro Zonal, nosotros tenemos todas las acciones de prevención con primera infancia, todos los programas desde madre gestante, lactante y niñez hasta cinco años, la intervención que hacemos en nuestros servicios de primera infancia van más allá de la atención al niño o niña que asiste al programa, sino el vincular a las familias en el cuidado amoroso y en el cuidado responsable, toda esta parte y el desarrollo de habilidades en las madres gestantes y lactantes para ejercer una adecuada maternidad o paternidad.

Porqué, pues varios de nuestros padres usuarios son personas que no han tenido la experiencia de construcción de familia y el propósito de este programa también va orientado a desarrollar habilidades que no cuentan para ejercer esta maternidad y esta paternidad. También, brindamos toda la atención en protección ante las situaciones de vulneración en las que se encuentran nuestros niños, desarrollamos acciones de protección dentro del marco del proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

En algunos casos, nos reportan situaciones en las que no hay vulneración de derechos y pues nosotros no, pues por marco normativo, no podemos adelantar un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, si no hay una vulneración o una amenaza de derechos. Es ahí, cuando el Defensor de Familia le solicita a todas las entidades del Sistema Local de Bienestar Familiar o a las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar que adelante las acciones que mediante oficio ellos les solicitan, recordando pues que no es una solicitud como tal, sino es una orden que da una autoridad administrativa.

Hay, unas estrategias que está adelantando el ICBF a nivel regional, una de ellas se llama Somos Familia, Somos Comunidad, es una estrategia no a demanda, sino a oferta. Es decir, que nosotros a partir de un cruce de base de datos con todos los sistemas de información, hemos identificado algunas familias que requieren el fortalecimiento de capacidades y actualmente la localidad está interviniendo con familias para el desarrollo de habilidades y capacidades.

Y, fomentar la construcción de redes sociales de apoyo y desarrollo de habilidades, en estos casos hemos solicitado el apoyo y el acompañamiento de algunas de las entidades cuando se ha requerido vincularlas en estos procesos con las familias. También, tenemos otro tipo de intervención que es la atención con población víctima, estos programas y estrategias los está desarrollando el nivel regional y opera acá en la localidad.

Hay situaciones como tenemos unidades móviles para atención a víctimas, hay un programa de atención que se está adelantando por medio de un operador muy conocido aquí en la localidad, (...), y también tenemos todos los programas de apoyo y acompañamiento a situaciones que están viviendo nuestros niños, niñas y jóvenes y adolescentes acá en la localidad, en temas como Trata de Personas, en temas como Prevención del Reclutamiento, en temas como Prevención de Explotación Sexual Comercial, son temas que los trabaja el nivel regional.

Nosotros, no los operamos desde el Nivel Zonal porque requiere otro nivel de atención, pues entrar a decir todo lo que hace Bienestar Familiar en tres minutos, no es fácil. Y, recordar pues para el tema de salud mental para nuestros niños, niñas y adolescentes, tenemos la línea 141 y siempre les pedimos a todas las entidades que promuevan esta línea con nuestros niños, niñas y adolescentes, porque no siempre los niños confían en sus padres, no siempre confían en un adulto de su hogar, ni en sus docentes, ni en alguien que represente autoridad cercana de su confianza.

Entonces, acuden a Bienestar Familiar, hay situaciones que para ellos pueden ser, les puede generar algún cierto sentimiento de vergüenza o también de profunda soledad. Y, a partir de esta línea 141, nuestros niños han reportado situaciones que están vivenciando o Bienestar Familiar ha podido articular con otras entidades para actuar oportunamente.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Muchísimas gracias, Karol Andrade del Consejo de Juventud.

Una vez más ponemos el correo institucional para que porfa se puedan también contactar con nosotros y hacia el ICBF sería que por favor se articulara y vinculara con nosotros los jóvenes, con los Consejeros y Consejeras de Juventud, porque estos temas son realmente muy importantes, son temas de incidencia en nuestra localidad, creo que el saber informarnos de estos temas para nosotros como líderes y lideresas es completamente importante, nuevamente repito, para nosotros poder incidir, también para crear otros proyectos que puedan pues dar de alguna u otra manera la participación de niños y niñas y adolescentes en ese tipo de temas, no sé, si se encuentra Desarrollo Económico, bueno, ay, tú quieres decir algo, qué pena, igualmente no nos vamos a demorar, ya vamos a cerrar.

Liliana Páez - ICBF

Pido disculpas, el ICBF también ha solicitado en los Consejos Locales de Política Social que se han escuchados nuestros niños, niñas y adolescentes del CLONA y de todos los escenarios, sean escuchados principalmente en los Consejos Locales de Política Social que por lo general en otras instancias no son escuchados, hemos procurado que (...) pero nuestros niños, niñas y adolescentes se han sido escuchados tanto por lo que va del Consejo Local de Política Social, Habitabilidad en Calle y en el de Infancia y Adolescencia y pues el compromiso y la solicitud que se ha hecho desde el ICBF siempre ha sido la participación y es una solicitud que ha sido escuchada.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Gracias, Karol Andrade del Consejo de Juventud.

Sin embargo, sí le pedimos al ICBF que nos pueda contactar y se pueda vincular con nosotros para recibir este tipo de información y socialización. Asimismo, para el Desarrollo Económico, dado que también acá en la localidad tenemos jóvenes empresarios y también jóvenes en búsqueda de oportunidades, nos gustaría saber cuáles han sido esas rutas de empleabilidad que ustedes han dado u ofertado a la localidad, cuáles son las UPZ impactadas y qué población ha sido beneficiada en esta, especialmente los jóvenes, de qué edad a qué edad ustedes ofrecen como estas ofertas, gracias.

Dora Lucía Rincón – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Vale, Dora Lucía Rincón, Subdirectora de Abastecimiento, Desarrollo Económico, pues primero, con lo que mencionaste al inicio de tu intervención, si necesitas que te compartamos información de las diferentes rutas y los servicios, pues quedamos comprometidos de enviarles al correo que ustedes nos indican la diferente oferta de servicios que nosotros tenemos en este momento. Que tenemos mercados campesinos, hecho en Bogotá, donde los emprendimientos, tanto de alimentos, transformados de alimentos, productores, agricultores urbanos, jóvenes que están haciendo este ejercicio, así como en Hecho en Bogotá, con artesanías y otros elementos que produzcan, pues pueden ingresar en esa ruta y pueden tener, no sólo en la localidad, sino en los diferentes espacios donde colocamos a lo largo de todas las semanas las ferias para que nos puedan acompañar.

En el caso específico de empleo que tú preguntabas, Desarrollo Económico también tiene pues una ruta de empleo, Jimmy ahorita nos puede aunar un poco más con los datos o enviártelos del número de impactos que hemos tenido en la localidad. Sin embargo, pues de forma general, el 19 de octubre se tuvo una mega feria de empleo donde se atendieron 599 personas, la feria pues la trajimos con la Subdirección Local de Integración Social y el 80% eran jóvenes los que asistieron a este espacio.

También, llevamos el programa de formación para el trabajo en alianza con el SENA, si quieres datos particulares, por ejemplo, de división de cuántos jóvenes impactaron en cada trabajo, cuántos los hemos incorporado en las diferentes rutas, podemos revisarlo.

Sin embargo, digamos que la principal invitación es que nosotros te enviamos la oferta de servicios que tenemos para que ustedes pues puedan acceder a ellas, distribuirla o compartirla con las diferentes comunidades que ustedes tienen y son bienvenidos en los programas que tenemos.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Algo así, espérame. Bueno, gracias Karol Andrade del Consejo de Juventud, me gustaría saber específicamente cuáles son las UPZ impactadas en la localidad en donde ustedes llevan estas ofertas de servicio.

Dora Lucía Rincón – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Vale, en el caso de los mercados campesinos, nosotros estamos de forma quincenal en el Olaya, este es el mercado campesino de la localidad y ahí pueden participar los jóvenes que deseen participar dentro de la localidad, en los demás espacios, pues nosotros estamos en las otras localidades, pueden escoger el espacio o donde los convoquemos a participar, en el tema de empleo, si no tengo claro en que UPZ estuvieron.

Intervención sin identificar.

(...)

Dora Lucía Rincón – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Bueno, la feria de empleo se hizo en el Quiroga, donde bajaron y se hizo una convocatoria general en las diferentes UPZ de la localidad, si quieres datos específicos de su procedencia de los 599, tendríamos que hacer una revisión y enviar el dato a posterior.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Bueno, muchísimas gracias, digamos que por temas de tiempo y porque también el espacio se empezó un poco tarde, aprovechando también que están otras entidades e instituciones, me gustaría saber con el IDR, cuáles son esos nuevos programas o qué programas han estado trabajando con los jóvenes en temas de recreación y deporte pues en la localidad, ya que pues digamos que esta es una localidad, en donde la visibilidad del deporte a veces es un poco baja, pero tenemos muchos jóvenes talentos en nuestra localidad, temas de fútbol, baloncesto, bueno, diferentes tipos de deportes que hay.

También, sé que hay CREAS acá en nuestra localidad, en donde pues dan todo tipo de actividades de arte, de cultura, ¿cómo es ese tema de visibilizar ese tipo de programas o convocatorias a los jóvenes de la localidad?

Xiomara León – Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Xiomara León, del IDR. Listo, en cuanto a la oferta del IDR, nosotros manejamos algo que se llama el Portal Ciudadano, que es donde pueden ingresar a las escuelas de formación, tenemos para niños, niñas y adolescentes desde los siete a diecisiete años, puntualmente en Rafael Uribe, tenemos atletismo en Bosque de San Carlos y Boxeo y Gimnasio del Sur, que queda en el Olaya, de los dieciocho a los veintiocho, tenemos fútbol, fútbol sala, atletismo y fútbol.

Fútbol y Fútbol Sala en el Olaya y Quiroga, Bosque de San Carlos Atletismo y Boxeo, nuevamente en Gimnasio del Sur, tenemos algo que también se llama Jornada Escolar Complementaria, que es un acuerdo interinstitucional entre el IDR e Instituciones Educativas acá de la localidad, donde en jornada complementaria, realizan algo que se llaman Centros de Interés, donde la escuela dice en qué deporte o en qué práctica quieren que sus niños y niñas sean pues formados.

Eso, a grosso modo, yo te diría también que de acuerdo a la propuesta que tú haces, desde la autonomía del Consejo Local de Juventud, tengan un medio de ustedes, porque si es ese correo, pues es institucional y está mediado por quien lo está manejando, nosotros, los gestores territoriales, también vamos de paso y si nos mediamos sólo por el WhatsApp, pues se pierde la información a diario, yo te diría que tuvieran un correo donde nosotros, como los gestores por trazabilidad y por organización, podamos transmitir la información, tanto de la oferta permanente, como la que va pues en ciertos tiempos del año, por ejemplo, ahorita estamos con Juegos Distritales de la Juventud, está próxima a cerrarse.

Yo la compartí a Mike, creo, pero digamos que la comparto en los grupos, pero eso se va perdiendo, si hay un medio de ustedes puntualmente, pues llega a ustedes y por último, cerraría nosotros desde la Oficina de Asuntos Locales del IDR, tenemos justamente mañana un diagnóstico local, donde se invita a la comunidad en general y acá te haría la invitación a ustedes como juventud, donde pudiesen asistir para ver cómo la recreación, actividad física y el deporte está en la localidad. O sea, qué hay desde las debilidades, las tensiones, pero también cómo se puede fortalecer de cara, pues el próximo año.

Y, allá está el escenario para que ustedes dejen sus aportes, también pensando en un ejercicio de corresponsabilidad, digamos desde la participación de la juventud y nosotros también como institución, qué acuerdos o qué procesos de co-creación podemos hacer. Entonces, el escenario está abierto para ustedes mañana, miércoles 13 de noviembre, a las 10 de la mañana, Parque Olaya Herrera, Sala de Prensa y le doy la palabra entonces a Arley para que responda, lo del Crea.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Una acotación ahí chiquita, gracias, Karol Andrade, del Consejo de Juventud.

Y, es que este correo institucional es propiamente de nosotros, digamos que esto solamente es como en donde las entidades, Alcaldía, las diferentes instituciones, nos envían información, donde nosotros también contestamos derechos de petición, etcétera. Entonces, este correo es propiamente de nosotros, quien lo maneja es la mesa directiva del Consejo de Juventud. Entonces, para que no te preocupes, ahí ustedes lo pueden ver.

Arley Rodríguez - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Buenas tardes para todos y todas, Arley Rodríguez, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Gestor Territorial para la localidad de Rafael Uribe. Y bueno, para responder la pregunta que nos hace la compañera de juventud, hacer un recuento que el sector cultura pues tiene una serie de entidades adscritas, dentro de las cuales se encuentra el IDARTES y el programa que Crea, pues hace parte del IDARTES.

Entonces, en cuanto a los programas, o no los programas, sino los proyectos que nosotros manejamos desde el CREA, teniendo en cuenta, que tenemos dos CREA en la parte baja de la localidad, uno queda en el Inglés, el otro queda en el Gustavo Restrepo, en el transcurso de este segundo semestre, tuvimos la oportunidad de hacer una visita para revisar la infraestructura en la parte alta, cerca de Molinos, donde hacía algún tiempo quedaba el IDIPRON, con la intención de que podamos hacer, digamos que un ajuste en términos de infraestructura de la localidad, de tal manera que el CREA del Inglés, podamos en la manera de lo posible para el 2025, subirlo a la parte de Molinos.

De tal manera, que la oferta, pues digamos que se amplíe.

Intervención sin identificar.

(...)

Arley Rodríguez - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Si el CREA del Inglés. Entonces, ya no estaría, sino tendríamos solo en la parte baja, el CREA del Gustavo Restrepo y en la parte alta el de Molinos, eso nos ayudaría a cubrir la localidad de mejor manera, considerando la geografía que tenemos, donde identificamos como Sector Cultura, con las diferentes entidades que hacen parte de la Red Intersectorial, ahí haciéndote un recordéis que no solo sería Secretaría de Cultura, sino hace parte el IDR, el IDARTES, la Orquesta Filarmónica, la Fundación Gilberto Alzate y la FUGA, también BiblioRED, perdón.

Entonces, luego analizar eso, nos damos cuenta que la localidad tiene una parte alta, una parte media y una parte baja, entonces es importante que tratemos de favorecer a la comunidad que tenemos en la parte alta, que casualmente, es la que necesita un poco más de oferta por parte del sector. Y, ahora sí, yéndonos un poco a la oferta que tenemos por parte del CREA, conservamos tres líneas de trabajo, una que se llama Línea Arte en la Escuela, donde pues tratamos de desarrollar acciones específicas en términos de formación artística de las siguientes áreas: teatro, danza, música, creación literaria, audiovisuales, artes plásticas y artes electrónicas para algunos de los colegios que quedan cerca a los diferentes CREA que tenemos actualmente, 2024.

Una línea que se llama Impulso Colectivo, que genera oportunidades, para que los jóvenes en la comunidad desarrollen una práctica artística de su interés y su gusto, y que además les aporte para su proyecto de vida. Y, una línea (...) que lo que busca es favorecer a esas poblaciones diferenciales que tenemos alrededor de los diferentes CREA, esa sería básicamente la oferta que nosotros manejamos por parte del CREA, el programa, repito nuevamente, que hace parte del IDARTES, gracias.

Karol Andrade - Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Gracias, Karol Andrade del Consejo de Juventud. Bueno, digamos que estoy impresionada porque todo lo que ustedes han nombrado está a favor y en pro de las juventudes, y que son ofertas o programas que, digamos que esa información, digamos así explícita, no la hemos tenido a la mano, lo cual, para nosotros, vuelvo y reitero, es muy importante tenerla, porque pues así nos podemos también vincular y crear también esos programas y esos proyectos masivamente, perdón, pues en pro de las juventudes.

Ahora mismo, no sé qué institución más esté por aquí, creo que Ambiente, y ya te doy la palabra. Bueno, cómo es el proceso de ustedes con las juventudes en la sensibilización y concientización del cuidado del medio ambiente del cuidado del entorno, digamos que ahorita han salido varios programas para las juventudes en este tema de sensibilización ambiental.

Ahorita, hace poquito pasó lo de la COP también, cómo también fue esa acogida de ustedes con las juventudes en ese proceso y bueno, qué nos pueden contar ustedes en cómo han trabajado con las juventudes de Rafael Uribe Uribe con base a ese tema.

Alix Montes - Secretaría Distrital de Ambiente.

Bueno, buenas tardes, Alix Montes, Secretaría Distrital de Ambiente.

Bueno, para las juventudes, nosotros venimos trabajando, tenemos varias opciones para juventud, aquí sí es un llamado a que ustedes también participen, porque nosotros sí tenemos toda nuestra oferta institucional, no solamente en la página de la Secretaría, sino con las Alcaldías Locales, también con la JAL. Entonces, hacemos los recorridos, nosotros, la vez pasada, en el Consejo que tuvimos, pusimos a la orden las aulas, lo único que ustedes tienen que hacer es llamarnos y decirnos, un ejemplo, tengo un grupo de 25 o 30 jóvenes, queremos que ustedes vengan, que nos dicten la charla, un ejemplo, manejo de residuos sólidos, la importancia del recurso hídrico y nosotros vamos allá donde ustedes nos digan, o sea, ustedes no tienen que movilizarse, si quieren ya unos recorridos especiales con un grupo de juventud de acá, de un barrio, de acá de la localidad, nos avisan y les damos todo.

Es decir, va el guía, tenemos toda la oferta que hacemos por los senderos. Entonces, ya es una opción que está abierta, no solamente para ustedes, lo manejamos con todas las localidades y hay un proceso que es muy hermoso, que es de pura juventud, que yo le estaba diciendo a Deysi que los invitara a ustedes, a que hagan parte de este, que es el voluntariado ambiental, son de todas las organizaciones de Bogotá que quieren ser parte de ese voluntariado, se inscriben con nosotros y tienen toda la oferta de nosotros y tienen también apoyo en temas técnicos y en temas empresariales con nosotros.

Igualmente, mañana, el 14 y el 15, tenemos unos encuentros con juventudes de educación ambiental, yo te voy a dar el link para que ustedes se conecten y vean, pues, participen de todos estos procesos, estamos aquí abiertos a lo que ustedes necesiten.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Gracias, aprovechando, también está Secretaría de Hábitat, entonces sí me gustaría saber ese proceso de sensibilización, información, pedagogía con los jóvenes acerca de los subsidios de vivienda, cómo lo están haciendo, hace poquito en Tunjuelito hicieron una masividad de información acerca de ese tema, de subsidios de vivienda.

Intervención sin identificar.

(...)

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Ajá, entonces, cómo lo estás manejando acá en la localidad.

Lucero Contreras – Secretaria Distrital del Hábitat

Buenas tardes, mi nombre es Lucero Contreras, perdón, se enfocó, bueno, voy a hacerlo rápidamente, nosotros primero participamos activamente en el Comité Operativo Local de Juventud, siempre que hay convocatorias para ferias de vivienda, nosotros nos encargamos de hacérselas llegar siempre por los medios del WhatsApp o si se requiere alguna socialización sobre algún tema específico, se busca espacio dentro del Comité para que puedan acceder a la información.

Actualmente, hicimos la feria de vivienda hace poco, se pretende hacer otra este año, igual, la idea es poder hacer una socialización más grande sobre ya todos los subsidios que están actualmente, porque han salido nuevos. Anteriormente, se manejaba sólo como la Oferta Preferente, ahorita ya hay como tres adicionales, unos se activan ahorita en noviembre y los otros en diciembre. Entonces, pues la idea es buscar el espacio, cuando ya tenga la información clara, podérselas bajar.

También, estamos articulándonos para el tema de Territorios Mágicos, eso está priorizado en el barrio, en el Parque de Marruecos, ya se hizo un primer recorrido con la Fundación Pintuco, próximamente vamos a estarlos invitando a los primeros talleres de co-creación, a que nos puedan apoyar y podamos trabajar mancomunadamente en la estrategia. Adicional a eso, ahorita tenemos un tema de innovación que preciso le estaba diciendo a Mike, tenemos para las jóvenes también que tengan de pronto huertas, estamos manejando un tema de una premiación o un incentivo hasta veinte millones para que puedan participar, muchas gracias.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Gracias, bueno, no sé si alguna institución o entidad tengan alguna pregunta o alguna oferta institucional que nos quieran dar a conocer en el espacio, para nosotros los jóvenes, muchas gracias y le doy la palabra a Mike y después a la Doctora del DILE.

Mike Garavito - Secretaría Distrital de Integración Social

Vale, claro que sí.

Mi nombre es Mike Garavito, de la Subdirección para la Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social, bien, pues para acoplarnos un poco al tiempo de intervención que tengo y es contarles, aunque ya lo habíamos hablado en distintos escenarios, el tema de que ya la localidad Rafael Uribe Uribe cuenta con una unidad operativa Casa de Juventud Chiguaza, que se inauguró el pasado sábado 9 de noviembre, queda ubicada en el barrio Bosques de Molinos, en frente del Salón Comunal Bosques de Molinos y pues particularmente quería contarles un poco de eso, es como la apuesta que tienen en este momento la subdirección y es fortalecer la infraestructura, en este caso las Casas de Juventud, para ampliar las oportunidades para los jóvenes en las distintas localidades.

En ese orden de ideas, pues digamos que hay una oferta general a nivel distrital, sí, que es con la que contamos las casas de juventud, en temas de prevención integral, en donde está todo el tema de orientación psicosocial, información de derechos sexuales y reproductivos, talleres en prevención y mitigación de riesgos, entre otros, manejo adecuado del tiempo libre, en donde vamos a tener también talleres de aprovechamiento del tiempo libre, centros de ensayo o de audio y grabación, procesos de formación artística y espacios para el desarrollo pues de los proyectos de vida de cada uno de los jóvenes, asesoría jurídica y participación, también tenemos atención y orientación jurídica para todos los jóvenes, claramente esto es con una previa, digamos que tenemos que agendar el escuadrón jurídico que tenemos dentro de la Subdirección, pero pues es un tema que también podemos garantizar dentro de las unidades operativas y formación para el Proyecto de Vida donde tenemos una sala TIC para el fortalecimiento de habilidades y capacidades juveniles, orientación socio-ocupacional y entre otras acciones.

Claramente esto es, como les digo, ajustada a nivel distrital. ¿Qué vamos a encontrar en la casa de juventud Chiguaza? vamos a tener, es una casa de cuatro pisos, donde tenemos un primer piso en donde está todo el tema de espejos, está digamos que ambientada para el desarrollo de actividades deportivas, porque nos llegó una dotación que incluye temas de boxeo, fútbol, basquetbol, voleibol y pues la idea es que esté al uso de los jóvenes y (...) juveniles y también pues lo usaríamos como un salón multipropósito pues por el espacio, puede servir para reuniones medianas y demás.

En el segundo piso, tendríamos todo el tema del ensayadero, salas de grabación, centro de entretenimiento, también porque tenemos un televisor grande, la idea es que podamos utilizarlo como para fortalecer los procesos que se llevan adentro de la casa y tendremos todos los instrumentos musicales que teníamos previamente y que nos llegaron también a través de la dotación del Fondo de Desarrollo Local. Ahí también, tendríamos otro espacio como multiservicios, pues también por el espacio pues se presta para hacer unas buenas reuniones.

En el tercer piso tendríamos nuestra sala TIC, como les digo, la idea es que ahí podamos tener esos computadores a disposición de los jóvenes para que puedan ir a mejorar sus habilidades o en este caso, así sea para el tema de hojas de vía, hemos visto que a veces los jóvenes no tienen el conocimiento de cómo hacer su hoja de vida y tampoco las herramientas, entonces la idea es que podamos direccionarlos a estos espacios.

En ese tercer piso vamos a tener dos salones de reuniones, para talleres, para talleres de aprovechamiento del tiempo libre y demás. Y, en el cuarto piso que es como una, digamos que hay un espacio cerrado, pero también hay una terraza pequeña y tenemos en la dotación unas camas para huerta urbana, la idea es que digamos que vamos a estar hablando con Ambiente para que podamos, o sea, tenemos en este momento un proyecto de huerta urbana que la idea es que la podamos llevar acá dentro de la Casa de Juventud y que sean los procesos juveniles los que se encarguen de fortalecerlo y mantenerlo, no, claramente.

Entonces, más o menos a grandes rasgos lo que vamos a tener en la Casa de Juventud, la idea es poder invitar a todos los jóvenes, instancias de participación, procesos organizados juveniles a que se apropien, si bien es cierto, tenemos gran oferta en términos de atención integral, pues es importante también tener los profesionales que, en temas artísticos, en temas musicales, que puedan aprovechar esa dotación también y que la podamos utilizar con los jóvenes. Claramente, hay un gran trabajo que está haciendo la Subdirección Local para poder traer oferta también del SENA, de los CDC's a la Casa de Juventud, pero pues teniendo en cuenta que aquí estamos los distintos directivos o están los distintos directivos de las entidades, pues la idea sería saber también cómo, desde los profesionales con los que cuentan en sus equipos, podríamos empezar a incorporar agenda para la Casa de Juventud.

Entonces, lo dejaría por ahí, claramente como siempre hay disposición de qué más podemos aportar, creo que la Subdirectora Local también tiene unas palabras.

Ingrid Rocío Torres Triana-Secretaría Distrital de Integración Social

Ingrid Torres, Subdirectora Local.

En ese sentido, pues ya saber dónde queda la Casa, todo, ya está súper claro, pero, sí queremos invitar a las entidades a que utilicen el espacio. Es decir, el espacio no está cerrado solamente para los jóvenes, porque, al contrario, se convierte en una oportunidad para que nosotros organicemos actividades allí.

Es decir, si ustedes necesitan un lugar en el sector de Molinos, van a encontrar la Casa de la Juventud como un espacio donde hay, por ejemplo, espacios para reuniones, y eso sí es súper clave, para que puedan las distintas entidades hacer talleres, hacer reuniones, si la Personería quiere hacer un trabajo de formación, por ejemplo, con jóvenes, lo mismo, las organizaciones sociales, obviamente organizado a través de la Subdirección de Juventud, pero la invitación hoy sí es, a que, por favor, toda la oferta que ustedes tengan, este es el momento de usarla.

Por ejemplo, la Secretaría de la Mujer no tiene presencia en ese sector de la localidad, este es un buen momento, un buen espacio, para que ojalá podamos organizar procesos para mujeres jóvenes en ese sector de la localidad, está dispuesta la Casa de la Juventud para que ustedes sepan que tienen esos escenarios para todas las entidades, igual que para los proyectos de la Alcaldía. Es decir, tenemos el espacio, pero ese espacio hay que darle vida y la única forma de darle vida Alcaldesa, es llevando los proyectos a que se ejecuten desde allá, a que todas las entidades puedan utilizar la Casa, es decir, no nos cerramos a que la Casa es solamente para los jóvenes.

Al contrario, las entidades podemos utilizar el espacio para que los jóvenes y las jóvenes lleguen, justamente ahorita estaba hablando con Educación para articularnos en una estrategia para que los chicos y chicas que salen del colegio sepan que en vacaciones pueden usar la Casa de la Juventud. Pero, obviamente vamos a necesitar mucho apoyo, apoyo del Sector de Cultura, por ejemplo, si Cultura tiene alguna oferta, si podemos hacer con IDARTES, si podemos trabajar para que nos acompañen o para que hagan alguno de los trabajos en el marco de la Secretaría, cualquier taller, cualquier ejercicio, este es un buen momento porque básicamente salen los chicos de vacaciones y van a estar ahí y la casa está completamente disponible.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

Muchas gracias Subdirectora.

Bueno, yo creo que no tengo más preguntas por ahora, sin embargo... Ay, qué pena contigo, perdón, vamos a darte la palabra y ya como que cerramos el espacio.

8. Propositiones y Varios

Paula Alejandra Rodríguez – Secretaria de Educación del Distrito

Gracias, Paula Alejandra Rodríguez, Directora Local de Educación.

Bueno, pues quisimos aprovechar esta oportunidad para poder comentarle la estrategia de la Alcaldía Mayor de Bogotá que reúne a tres Secretarías y a la Agencia de Educación Superior-Atenea. Entonces, pues para eso invité a Jesús Pulido, de la Dirección de Educación Superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de la Secretaría de Educación, que nos va a socializar la estrategia de Jóvenes con Oportunidades. Entonces, Jesús, el espacio es tuyo.

Jesús Pulido - Secretaría de Educación del Distrito

Gracias, buenas tardes para todos. Carolina, buenas tardes. Alcaldesa, todos, buenas tardes.

Ya me presentaron Jesús Pulido, de la Secretaría de Educación, de la DRESET, apodada DERESSET, con ese nombre extenso que la Directora presentó. Bueno, entonces, contándote un poco el tema de Jóvenes con Oportunidades, que vi que estabas inquieta y curiosa con el tema, voy a irme al grano, si algo no entiende, me preguntas y te lo explico, listo, ok., si por fa.

Aquí estamos, esta es una apuesta de la administración distrital, ¿vale? tú lo conocías como Parceros, sin embargo, hay unas modificaciones importantes, nos unimos Desarrollo Económico, Atenea que también es de la Secretaria, Secretaría de Educación e Integración Social, este programa lo lidera Integración Social, ¿vale? y nosotros colocamos la oferta, el resto de las entidades colocamos la oferta y otros elementos de los componentes del programa. ¿Para quién está dirigido este programa? esto va para jóvenes entre los 14 y los 28 años de edad, que residan en Bogotá y que estén clasificados en SISBEN A a C-9, listo, A a C-9.

¿Qué queremos en el marco de este programa? pues lo que queremos es movilidad social, queremos que estos chicos puedan culminar trayectorias educativas completas, tengan acceso y conocimiento, a cómo presentar hoja de vida frente a una organización, que puedan conocer cómo defender sus derechos, porque hay un componente muy bonito, ya lo vamos a ver muy rápidamente, que es el tema de formación en proyecto de vida, que les vamos a enseñar a todas esas personas que a veces en algún momento de desconocimiento nos están vulnerando ciertos derechos y nosotros los normalizamos.

Les vamos a enseñar a estos jóvenes para que puedan saber cómo defender esos derechos y a qué entidad pueden dirigirse, ¿listo?, adelante, este programa ofrece cuatro grandes beneficios, resumidas cuentas, lo que se llama acompañamiento psicosocial, que te lo acabo de mencionar, es un tema de proyecto de vida, con las bondades que te mencioné hace dos minutos, tenemos también el tema de trayectorias educativas, ¿qué ofrecemos en el marco de este programa? tenemos tres grandes rutas de formación, lo que tiene que ver con educación, estrategias educativas para personas jóvenes y adultas, ¿qué es eso? en resumidas cuentas, tú lo mencionabas, hay unas personas que por temas ajenos a su voluntad, tuvieron que retirarse del colegio y no pudieron terminar su bachillerato, entonces aquí tenemos un componente muy bonito, ya más adelante te explico las ventajas, donde todas las personas que tengan al menos grado noveno, al menos el grado noveno y las condiciones que te mencioné del SISBEN y la residencia, puedan vincularse a través de esta estrategia y puedan culminar sus grados décimo y once, ¿listo?, esa es una gran alternativa.

La otra que tenemos es el tema de acceso a educación de ciclos cortos, o lo que se llama educación informal, que son cursos inferiores a 160 horas y esto le da la oportunidad a estos chicos de formarse en algunas competencias, adquirir habilidades blandas, alguien que diga, no, yo no, de pronto no me suena mucho educación superior, ni educación para el trabajo, yo quiero algo más ágil que me permita vincularme al mercado laboral o fortalecer mis competencias para lograr moverme en la empresa o en la organización o en mi emprendimiento, ¿listo?

Y, también tenemos el tema de formación en ciclo largo, y ahí tenemos educación para el trabajo y el desarrollo humano, que son más de 660 horas, hay una variedad de programas muy interesantes y muy pertinentes, todo está, ¿cómo sé yo que me toca?, porque te van a poner en un triage psicosocial y te van a decir, mira, de acuerdo a estos elementos, a ti te conviene más tal ruta. ¿Listo? otro elemento que tiene, que está liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico, es el tema de intermediación laboral, vamos a enseñarles a hacer hojas de vida, van a ir adquiriendo experiencia en empresas, Desarrollo Económico también ofrece cursos cortos, bueno, en fin, hay una gran variedad de beneficios.

Y algo adicional, que no es lo más importante, siempre se les recomienda a los jóvenes, pero que sirve, y es el tema de las transferencias monetarias condicionadas, ok, estas transferencias están, digamos, colocadas en el marco del cumplimiento de algunas condiciones para siempre con el propósito de que el joven culmine, si entra, que culmine. Y, en la medida que va dando esos pasos importantes, esta persona va a ir siendo objeto de transferencias económicas, por eso se llaman condicionadas.

Tú preguntabas, ¿cuál es la meta de jóvenes en el marco de este programa? 40.000. Tenemos 2.000 este año, que son 500 para la ruta de los chicos que quieren terminar su educación media, y otros 1.500 para temas de cursos cortos, pero ya, el año que viene, vamos a tener 17.000, en 2026 serán 12.000, y en 2027 serán 9.000, para completar el total de 40.000 jóvenes. Puede parecer poco, pero te sorprendería si te dijera lo difícil, lo retador que ha sido para nosotros que los jóvenes se vinculen al programa, en parte porque no saben, porque no lo conocen, en parte porque no cumplen los requisitos, pero ya te voy a dar al final unos tips, para que tú le transmitas a los jóvenes, como vos, para que tengan mayor probabilidad de ser elegidos en el marco de este programa.

Estamos muy articulados con las Casas de Juventud de Integración Social, muy, muy articulados, ahí vas a poder encontrar la oferta, pero también han sido escenarios de convocatoria para que los jóvenes se acerquen a preguntar por el programa, este es un canal importante de comunicación, las Casas de Juventud, pero sobre todo, las páginas web de las entidades, yo sé que, como sector Distrito, tenemos que seguir fortaleciendo el tema de difusión, lo sé, tú lo mencionaste, lo colocaste, creo que nadie va a decirte nada en contra de eso, pero sí, una manera de poder ser un poquito más proactivos es, bueno, me meto en las páginas de cada una de las entidades a ver qué encuentro, y en redes sociales también.

Normalmente, somos muy activos en estar publicando lo que hacemos y lo que proponemos para todos los segmentos poblacionales, las rutas que te comentaba, ya voy ahondar un poquito en unos temas que pueden ser muy importantes para vos. hablemos entonces de los que quieren terminar su bachillerato, su educación media, esto dura hasta 16 meses porque le financian, perdón, le financian, no, lo apoyan en la culminación de los ciclos que se llaman 5 y 6, que en cuentas es décimo y once, esto es equivalente a esos grados que te acabo de mencionar, tiene un valor de las transferencias de un millón por cada semestre, condicionado.

La intermediación laboral es un plus que tiene esta ruta y es que, si tú terminas, te gradúas, logras obtener tu título de bachiller, listo, en el marco del convenio cumpliste, pero hay un plus para el que lo quiera hacer, dice, bueno, ¿me das opción de seguir? sí, esta ruta le da la opción al chico de hacer un curso corto y estar acompañado del tema de orientación laboral, eso es plus que tiene esa ruta, es opcional y además tiene una transferencia condicionada en el marco de quien quiera voluntariamente presentarse ahí. Estos ciclos tienen una duración promedio de seis meses cada uno, porque en el sistema tradicional un décimo y un once se hace un año y un año, serían dos años, esta ruta, por lo flexible que es, tú la puedes hacer en seis meses, puede ser de tipo semipresencial, hay 61 colegios en toda la ciudad, ya te voy a mostrar cuáles son los que lo ofrecen, incluso aquí hay uno, aquí al lado, que nos ofrece educación para jóvenes y adultos.

También, tenemos el tema de cursos cortos, que tiene una duración promedio de ocho meses, tiene un valor de la transferencia de \$ 1.200.000 y es una formación que va entre 40 y 160 horas, listo. Y, por último, el tema de educación postmedia de ciclo largo, que tenemos temas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, con una duración promedio de 1.5 años, el técnico y el tecnológico, la formación universitaria en educación superior, ahí puedes observar el valor de las transferencias, para no ahondar en cada uno de ellos, pero para que veas que si hay oportunidades de formación, los incentivos son condicionados, buscando siempre la culminación y que hay otros proyectos, valores agregados, como la orientación, la intermediación laboral y la formación en proyecto de vida.

En el caso de la ruta para jóvenes, para personas jóvenes y adultos, nosotros tenemos estos colegios, siete colegios en la localidad Rafael Uribe, con un potencial de jóvenes entre 14 y 28 años, de 900 chicos que ya están vinculados, el sistema tiene capacidad para atender lo que llegue. Entonces, un mensajito en paralelo frente al marco de Jóvenes con Oportunidades, no importa la transferencia, si yo tengo un chico que tiene 29, si yo tengo un chico que tiene 30, o un joven de 28 que no pudo entrar al programa porque no cumple alguna condición, pero quiere seguir estudiando, al margen del programa lo puede hacer ¿Qué tiene que hacer? o va a alguno de estos colegios que están aquí mencionados, o puedes entrar a la página de la Secretaría de Educación, que eventualmente nosotros estamos colocando links para poder solicitar un cupo. Entonces, con o sin transferencia, igual el sistema está abierto y tiene la capacidad para atender a los jóvenes, listo.

Y ya, para finalizar, entonces la pregunta es, bueno, ¿cómo hago yo para poder tener mayor probabilidad de entrar al programa? uno, tiene que estar Sisbenizado, muchos chicos, se encontraron muchos jóvenes con situaciones de vulnerabilidad, pero no están Sisbenizados. ¿Por qué es importante? porque nosotros tenemos que demostrar que estos jóvenes presentan la condición. Entonces, Sisbenícense, uno, listo, eso es uno.

Lo otro, es la focalización, que te mencioné, que viva en Bogotá, que tenga un nivel Sisben de C9 hacia abajo, o que tenga entre 14 y 28 años, pero hay unos criterios de priorización, que tú preguntabas, bueno, ¿y cómo los eligen? O sea, ¿con qué criterios? hay unos criterios, están definidos, el convenio todavía no está del todo firmado, pero sí tenemos un listado muy claro de esos criterios de priorización, por ejemplo, víctimas de conflicto armado, si la persona es víctima de conflicto armado, tiene una condición que le da, que lo pone en una situación más favorable a quien no lo presente, mujeres víctimas de la violencia, personas que pertenecen a alguna condición racial, que están organizadas o que están reconocidas en el país.

Ahora, ¿qué pasa?, que es el tip, que muchas veces no van a la entidad directamente y hacen visible su caso ¿Por qué? porque Integración Social se cruza con las diferentes fuentes de información y si no lo (...), pues entonces ese chico no se ve y como no se ve, va perdiendo puntajes, esos son como esos pequeños tips que yo te doy, para que tú se los puedas comunicar a ellos. Ahora, la convocatoria no siempre está abierta, tenemos unos lapsos de tiempo para recibir solicitudes de acceso, en este momento está abierto, tenemos un código QR de acceso y tenemos un link al formulario donde cualquier chico que siente que cumple, con las condiciones, lo puede hacer, igual.

Intervención sin identificar.

(...)

Jesús Pulido - Secretaría de Educación del Distrito

Ok, porque lo tenía pensado, ¿cómo íbamos a compartirlo? por el medio, por el conducto regular, nosotros les podemos hacer llegar la información, para que puedan acceder y ya de una vez el QR a todo el mundo y el link de manera masiva, listo. Y, finalmente, como te digo, esa decisión no la toma alguna de las Secretarías, simplemente si el joven cumple con esos requisitos, se puntúa y ellos quedan y esa lista se publica, listo, vale.

Karol Andrade – Consejera Local de Juventud- Consejo Local de Juventud

(...) muchísimas gracias. Bueno, realmente agradecer a cada una de las Entidades e Instituciones, a la Alcaldesa también, a Integración Social y bueno, a todas aquellas personas que participaron por hacer presencia. Y, bueno, espero que ese espacio haya sido ameno, haya sido realmente provechoso para cada uno de nosotros. Y bueno, también esperar también las invitaciones de cada uno de ustedes a nuestro correo institucional, muchas gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, agradecerles a todos de parte de la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe por su asistencia, su paciencia y todo lo que nos acompañaron en este proceso, muchas gracias Doctora.

9. Cierre

Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

No, pues a todos, muchísimas, muchísimas gracias por su asistencia, a Karol mis respetos, porque estaba sola, pero pues a todos, tiene muchas dudas, muchas inquietudes y me gusta, me gusta la juventud tan activa, pues a todos, muchísimas gracias, bienvenidos aquí a esta su Alcaldía Local y esperamos pues verlos pronto en las nuevas condiciones, ya que tenemos, esperamos, no nos pase más eso de que perdamos las citaciones.

Muchísimas gracias a todos y un feliz resto de tarde.

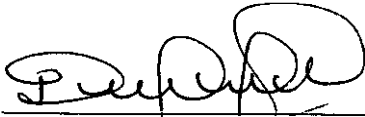
• Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
Enviar información de oferta institucional al CLJ.	Dora Lucía Rincón	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Queda el compromiso entre el CLJ y la entidad.

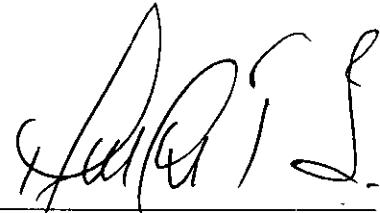
- **Conclusiones**

Con la presente sesión extraordinaria del Consejo Local de Gobierno con el Consejo Local de Juventud se da cumplimiento a las dos sesiones que se deben realizar conforme lo indica el Art. 50 de la Ley 1622 de 2013 modificada por la Ley 1885 de 2018 en su Art. 19.

En constancia firman,





DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
PRESIDENTE



MARTHA CECILIA PRIETO LOZANO
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Listado de asistencia.

Proyectó: Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista 
Ronald Esteban Páez Muñoz -Contratista 

Revisó: Diana Carolina Sánchez Castillo-Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe